

Bello, 26 de enero de 2025

Señores
FACULTAD DE DERECHO
Universidad de San Buenaventura
Sede Bello
E.S.M.

ASUNTO: SOLICITUD ANONIMA EN INTERES PARTICULAR

Buenos días. Cordial saludo.

Para darme a entender sobre mi solicitud, paso a narrar de forma concisa la situación que me conlleva hacerla.

Desde finales del año 2023 vengo en un proceso de inspección en una localidad de Bello, cuyo denunciado es un hombre que se presentó como José Fernando Zapata Velázquez cedula de ciudadanía 98.497.353, quien además se identificó ante el inspector como abogado egresado de la Universidad San buenaventura, así mismo como en otros lugares a donde me ha tocado confrontarlo.

Con tal identificación y para verificar si era cierto o no, ya que desconfió mucho de este hombre; ingresé a la página del Consejo Superior de la Judicatura el 02 de abril de 2024 para verificar si dicha condición era cierta, pero el resultado de la consulta fue negativo ya que no registra en calidad de abogado; resultado que di a conocer al inspector que lleva el caso, quien le reclamo ante esta falsa identificación, pero este hombre José Fernando Zapata le respondió al inspector, "que él si tenia tarjeta y le presento una provisional", me pareció muy extraño ya que sea profesional o provisional el C.S. de la J deja el registro para que se pueda consultar, razón por la cual volví a ingresar a la página del C. S de la J, el 17 de mayo de 2024, pero nuevamente me sale en la consulta que dicha cedula no registra la calidad e abogado , insistí con el inspector ante esta nueva consulta, pero hasta el día de hoy el proceso se mantiene quieto, no progresa a pesar de mi insistencia ante ese despacho...

Por la situación antes narrada, quisiera me pudieran informar, ¿si el señor de nombre José Fernando Zapata Velázquez quien se identifica con la cedula antes mencionada, es egresado de esa facultad y si es portador de la tarjeta provisional? como dice tener, ya que solo esta facultad me podrá confirmar si es o no un egresado. Es bien sabido que solo si reúne las calidades o se ha cumplido a satisfacción con los requerimientos de la universidad se podrá obtener el título de abogado sea que este litigando con tarjeta provisional o definitiva.

No requiero de ninguna información personal que vulnere derechos, solo me es necesario saber **¿si la Universidad San Buenaventura ha otorgado el título de abogado a este señor y si para las fechas del 2 de abril o del 17 de mayo de 2024, José Fernando zapata ya había cumplido con los requisitos para la obtención del título y posterior tarjeta de abogado?**

Ruego muy comedidamente mantener mi anonimato frente al presente, ya que con este hombre mi integridad se ha visto muy afectada y peor, porque es vecino del lugar donde vivo.

Agradeciendo su información y en espera de su valiosa respuesta.

Atentamente

Anónimo.
Correo electrónico: na-ny7@hotmail.com